

EL BALNEARIO ROMANO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR (CÁCERES). DESCRIPCIÓN ARQUEOLÓGICA DE UN COMPLEJO TERMAL SALUTÍFERO DE ÉPOCA ROMANA

The Thermal Spa of Baños de Montemayor (Cáceres, Spain). An archaeological description of a Roman Healing Spa building

Silvia GONZÁLEZ SOUTELO

Dpto. de Historia, Geografía y Arte. Universidad de Vigo. Correo-e: silviatui2004@yahoo.es

Recepción: 20/02/2012; Revisión: 26/07/2012; Aceptación: 19/10/2012

BIBLID [0514-7336 (2013) LXXI, enero-junio; 223-236]

RESUMEN: El balneario de Baños de Montemayor ha sido frecuentemente citado en la bibliografía especializada por el descubrimiento de un significativo conjunto de aras votivas dedicadas en su mayoría a las Ninfas. Sin embargo, sorprende el hecho de que el complejo constructivo de época romana que se documenta en este enclave haya sido tan escasamente estudiado y analizado. Consideramos que, por su relevancia arquitectónica y por el interés que ofrece para el conocimiento de los establecimientos salutíferos de época romana en *Hispania*, era necesario presentar una breve revisión de las noticias existentes sobre este sitio. Nos hemos centrado especialmente en el análisis de su singular naturaleza constructiva y en los excepcionales restos que se conservan de este singular complejo de época romana. Las sucesivas reformas del complejo termal han permitido constatar la presencia de estructuras de diferentes momentos históricos para el aprovechamiento de los manantiales termales que aquí surgen, descubriendo la presencia significativa del edificio de época romana.

Palabras clave: Aguas mineromedicinales. Culto a las aguas. Edificio de baños salutíferos. Piscina circular romana. Edilicia romana.

ABSTRACT: Although the Baños de Montemayor Roman healing spa has been included in the specialized bibliography because of the significant number of votive altars dedicated mainly to the Nymphs, surprisingly the Roman thermal spa building has not been yet well studied even though there is more than interesting evidences.

Therefore, in order to recognize the importance of this complex and to increase our knowledge about the Roman healing spas in *Hispania*, a brief revision of the existing information on this Roman thermal bath will be presented. In this way, the architectonic description of this interesting thermal Roman establishment will be completed with archaeological remains, in order to achieve an overall perception of the Baños de Montemayor Roman Spa. The successive reforms of the thermal complex have allowed to constate the presence of structures of different historical moments for the utilization of the thermal springs, discovering the significative presence of the Roman building.

Key words: Mineral-medicinal water. Roman healing bath. Roman rounded-pool. Roman building materials. Roman architecture.

1. Introducción

El edificio termal de Baños de Montemayor (Cáceres) se localiza en el centro de la población del mismo nombre¹, por donde discurre la antigua carretera nacional N-630 que, siguiendo en gran medida el trazado de la vía romana conocida popularmente como “Vía de la Plata”, cruzaba de norte a sur la Península Ibérica desde *Asturica Augusta* hasta *Augusta Emerita*. En la actualidad este municipio se sitúa en las proximidades del límite provincial entre Salamanca y Cáceres, delimitación ubicada en el Puerto de los Baños, por donde discurre la autovía A-66 que se desarrolla por lo alto del valle dejando a la población de Baños de Montemayor a sus pies (Fig. 1).

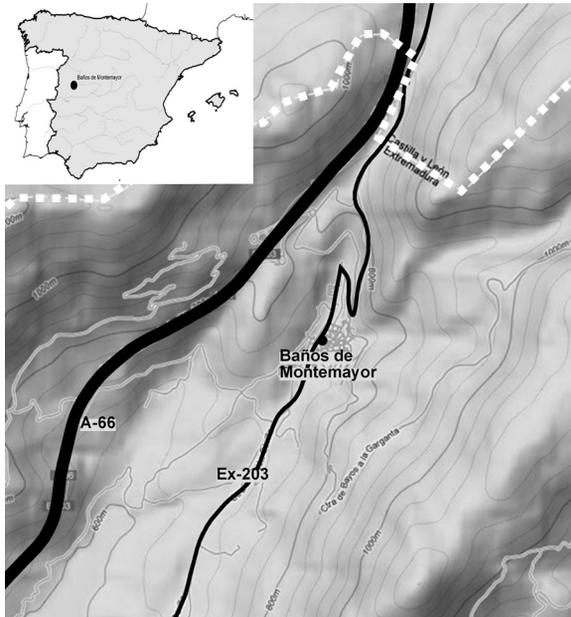


FIG. 1. Localización de la población de Baños de Montemayor (Cáceres).

En época antigua la historia de esta pequeña localidad está directamente ligada a la presencia de sus aguas y al trazado de la vía romana, por lo que ha sido considerada por algunos autores (Morales, 1575; Viu, 1846) como la *mansio*

¹ Población originalmente designada como Baños hasta la abolición de los señoríos y su constitución como municipio, momento en el que incluyó en su topónimo el nombre del marquesado de Montemayor (Vega, 1994: 33-34).

*Caelionico*² del Itinerario Antonino, siguiente parada en la vía hacia el norte desde la ciudad romana de *Capara/Capera*³ –actual Ventas de Cáparra–. Sin embargo, aunque la localización de esta *mansio* ha suscitado cierta discusión, sin que se haya llegado a una interpretación consensuada⁴, se descarta en principio su ubicación en Baños de Montemayor, primando la opción de que se localice en las inmediaciones del puerto de Béjar o Baños (Fig. 2).

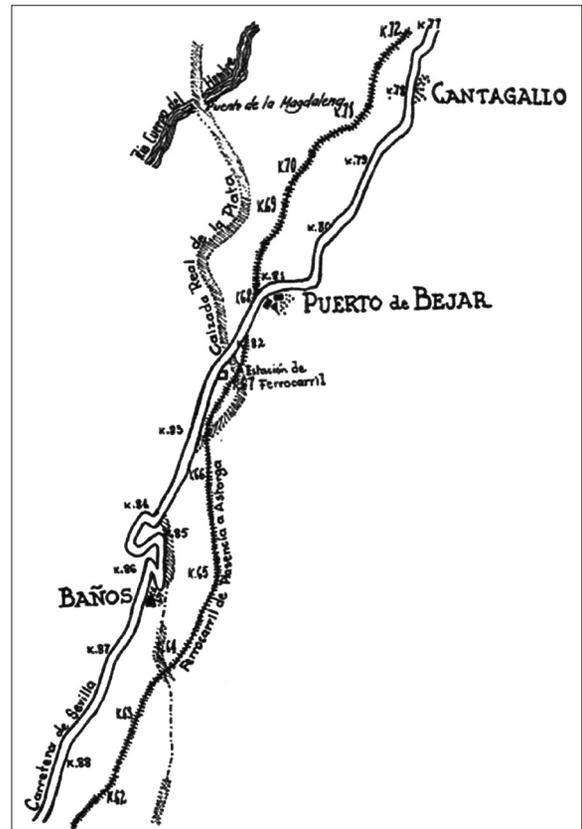


FIG. 2. Propuesta de trazado de la vía romana a su paso por Baños de Montemayor (Cáceres), según Roldán (1965: 9).

² Sobre la discusión de la ubicación de esa *mansio* y su propuesta de identificación en la villa de Baños de Montemayor cf. Roldán (1965: 6-10; 1971: 42, 89-91, 136).

³ Aproximadamente a 26 km al so de Baños de Montemayor en línea recta; *mansio* citada en el Itinerario Antonino en la vía XXIV, 433-7 y en el *Ravennate* 319, 11.

⁴ Localizada por algunos autores en la finca de la Vega, límite de términos entre el puerto de Béjar y Peñacaballera (Roldán, 1971: 91; Fernández Corrales, 1987: 103).

En ese sentido, en el caso de Baños de Montemayor, fundamentalmente en base a las dedicatorias a las Ninfas Caparenses⁵, presentes en la abundante epigrafía descubierta en este lugar, se plantea la posibilidad de que este enclave termal pudiese haber estado directamente vinculado a *Capara/Capera*, ciudad estipendaria según Plinio⁶, dependiendo de ella administrativamente⁷ y cumpliendo la función de punto de descanso y lugar de culto entre las dos *mansiones* viarias recogidas en el Itinerario Antonino.

Lo que sí sabemos con seguridad es que sus manantiales mineromedicinales –con una temperatura de 41,8 °C, y agua de mineralización débil, sulfurada, bicarbonatada, sódica–⁸ fueron valorados y aprovechados en época romana por parte de la población principalmente local⁹ para su uso en un edificio monumental de baños, al tiempo que se convirtió en un lugar de culto significativo de este ámbito territorial a juzgar por la amplia presencia de objetos votivos asociados a estos manantiales.

En ese sentido, este yacimiento ha sido principalmente citado en la bibliografía más reciente por la importancia de las evidencias epigráficas constatadas¹⁰; sin embargo, su realidad histórica y sobre todo arquitectónica ha sido tratada de forma muy marginal¹¹ a pesar del interés que presenta para el análisis de estos yacimientos termales

⁵ Aras a las ninfas caparenses (CPILC 58 = CIL II 884; CPILC 62 = CIL II 885; CPILC 70-71; CPILC 73 = ¿CIL II 883?; CPILC 76 = CIL II 890; CPILC 77 = CIL II 891).

⁶ *Nat. Hist.* IV, 118.

⁷ Aspecto inicialmente propuesto por Roldán (1965: 10), y refrendado por otros autores como Haba y Rodrigo (1986: 52), Abad Varela (1994: 618) o Díez de Velasco (2008: 464).

⁸ Datos específicos relativos al manantial Arqueta (Maraver y Armijo 2010: 199), principal surgencia del balneario, junto con el manantial denominado de la Columna, de similares características pero de menor caudal en la actualidad.

⁹ Así parece testimoniarlo la epigrafía localizada (Díez de Velasco, 2002: 141-142; Andreu, 2010: 200-201), en un edificio que pudo haber sido financiado o fomentado por el enclave de *Capara* con el que se asocian un amplio número de las dedicatorias a las ninfas –*cf.* n. 5–.

¹⁰ Se trata de uno de los conjuntos más amplios y significativos de epigrafía votiva asociada a este tipo de manantiales. Esta epigrafía ha sido analizada principalmente por Roldán (1965; 1971: 67), recogida y ampliada posteriormente por Díez de Velasco (1998, 2002).

¹¹ Como indicaremos a continuación, la bibliografía más reciente deriva de los trabajos arqueológicos realizados durante la reforma del edificio antiguo del balneario en el año 1999, sobre los que solo se ha publicado un

en los que se explotaron aguas mineromedicinales en la antigüedad¹².

Así, conscientes de la ausencia de estudios e investigación sobre la naturaleza histórica y arquitectónica del balneario romano presente en este lugar, hemos creído necesario subsanar ese hecho, dada la calidad de los restos localizados, que permiten hoy incluir este complejo entre los principales enclaves salutíferos de época romana conocidos hasta el momento, no solo en el contexto de la Península Ibérica, sino también de todo el imperio romano¹³.

2. Estudio arquitectónico del balneario romano

Como se evidencia documental y urbanísticamente, la formación y evolución de la población de Baños ha estado siempre directamente relacionada con la presencia de los manantiales termales.

artículo (Vargas *et al.*, 2007), donde no se acierta a exponer una precisa descripción de los restos hallados. Las noticias existentes sobre el balneario hasta ese momento son apuntes de diferente naturaleza, principalmente derivados de la recogida de la información aportada por los médicos-directores de Baños del s. XIX, así como diversas citas puntuales con datos de interés para este estudio.

¹² En ese sentido, queremos señalar que en trabajos previos (González Soutelo, 2012) no planteamos una caracterización arquitectónica de este complejo, ya que la bibliografía consultada no nos permitía entonces confirmar con certeza la presencia de evidencias constructivas significativas que posibilitaran la identificación de la planta del edificio de época romana. Sin embargo, gracias a las indicaciones del Dr. F. Maraver Eyzaguirre, las diversas visitas al complejo termal propiciadas por la amabilidad de la médico-directora del balneario, D.^a P. Diestro, así como la documentación aportada por la gerente del Grupo Probaños, M. J. Martín Iglesias, hemos querido enmendar ese vacío en este artículo. Para todos ellos nuestra más sincera gratitud.

¹³ Complejos termales que estamos estudiando pormenorizadamente para su caracterización específica, como hemos expuesto en González Soutelo (2010, 2011, 2012) y Pérez *et al.* [“Thermes et balneaia en Hispanie: un état de la question”. En *Balaneaia. Thermes et hammams. 25^e siècles de bain collectif -Proche Orient, Égypte et Péninsule Arabique (Damas 2-6 novembre, 2009)*. Damasco, en prensa]. Dicha investigación se inició gracias a un contrato FPU (USC), con su posterior desarrollo con un contrato Juan de la Cierva del MICINN (UAB) y una estancia del AGAUR (IRAA, Aix-en-Provence). En la actualidad se enmarca en el proyecto de investigación de I+D (HAR2011-25011) y Séneca (15387/PHCS/10).

En ese sentido, el edificio antiguo del balneario de Baños de Montemayor es fruto de una continua reutilización del manantial termal, y su evolución arquitectónica es una muestra más del interés que desde la antigüedad han ofrecido estas aguas.

Gracias a las obras de reforma y reconfiguración del edificio antiguo que se llevaron a cabo a finales del s. XX por el grupo Probaños, propietario de este establecimiento, se desarrollaron las actuaciones arqueológicas pertinentes (Vargas *et al.*, 2007) dada la naturaleza histórica y arqueológica de este enclave¹⁴. Ese hecho ha permitido constatar la presencia de un significativo número de estructuras y construcciones utilizadas en cada momento histórico para el aprovechamiento de los manantiales termales que aquí surgen, descubriendo la presencia significativa del edificio de época romana.

En ese sentido, las reformas del complejo termal se centraron principalmente en el sótano del edificio antiguo de acuerdo con el interés de actuar en la limpieza y adecuación de las captaciones de los manantiales, así como en la galería de baños, con la finalidad de instalar dos nuevas piscinas que permitiesen ampliar los espacios de baño dentro del complejo termal¹⁵. Consecuentemente, las excavaciones arqueológicas se centraron también en estos puntos del complejo (Fig. 3).

En el caso de la galería de baños, que hasta esta remodelación se encontraba dividida en un significativo número de pequeñas habitaciones para la toma de los baños, se eliminaron las divisiones existentes, construidas en el s. XIX (Martínez Serrano, 1842: 96), y se efectuó un rebaje del terreno para dar cabida a dos nuevas piscinas.

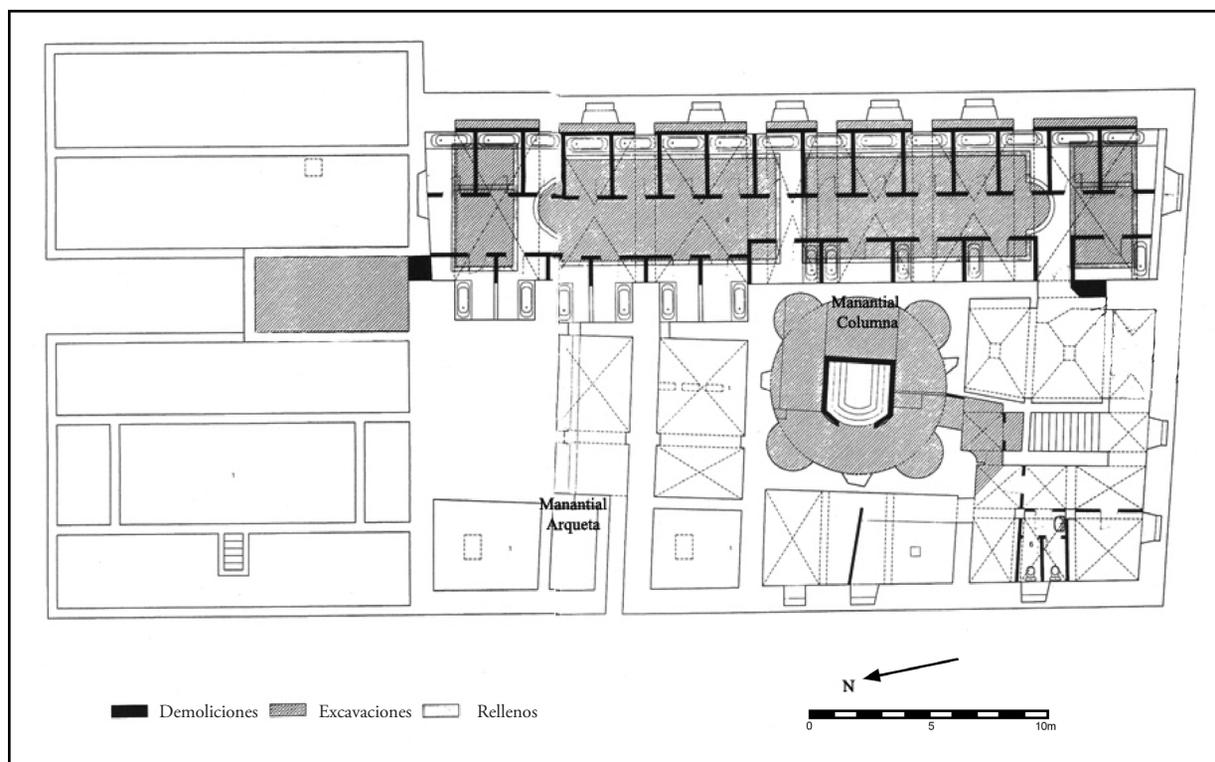


FIG. 3. *Planta de la reforma del balneario viejo de Baños de Montemayor antes de las actuaciones realizadas en 1998, con las propuestas de obras (plano de D. Hernández Gil, cedido por Probaños para este estudio).*

¹⁴ Declarado Bien de Interés Cultural en el *DOE* del 17 de enero de 1995.

¹⁵ Los resultados de la intervención arqueológica aparecen parcialmente publicados en el artículo de Vargas *et al.*

La mayor parte del terreno intervenido presentaba una fuerte alteración de la estratigrafía a raíz de las continuas modificaciones y construcciones en este espacio, con un significativo número de canales y pequeñas bañeras¹⁶ que complicaban la interpretación del registro. Estas estructuras –probablemente de finales del s. XVII y principios del XIX– estaban amortizadas con tierra de relleno provista de materiales de diversa cronología –desde cerámica común romana hasta cerámica de Talavera–, relleno que correspondería probablemente a la reforma de finales del XIX y principios del XX para el acondicionamiento de una zona parcialmente excavada en la roca como sala de baños (Vargas *et al.*, 2007: 557-558).

Frente a los escasos datos arqueológicos que aportó la actuación arqueológica en este área, en el caso de la estancia circular situada en el lado occidental del edificio (Fig. 4) y conocida históricamente como “estufa” o “Sala de la Columna”¹⁷, la información es mucho más significativa. Se trata de la estancia principal del complejo donde el manantial surge a mayor temperatura, y adonde acudían hasta época reciente los enfermos, según indicación médica, para aprovechar los vapores del manantial termal. En este punto, sí se pudo constatar una clara superposición de estructuras que

(2007), aunque no presentan una descripción completa que permita comprender en detalle la naturaleza total de las intervenciones realizadas y de los resultados obtenidos. Para completarlos, nos hemos apoyado en la observación del edificio, junto con la información documental existente sobre este establecimiento –principalmente los datos de las memorias de los médicos directores de Baños–, así como en los planos de las reformas realizados por el arquitecto D. Hernández Gil en 1998, y cedidos amablemente por el grupo Probaños, propietario del balneario.

¹⁶ Así, aparece descrito de la siguiente manera: “Este relleno estaba amortizando estructuras ovaladas, cuyas paredes laterales se forman por sillares de granito con su cara interior labrada, mientras que la exterior permanece en bruto; su pavimento se compone por losas cuadradas de cerámica que apoyan en una losa informe de granito” (Vargas *et al.*, 2007: 559). Estructuras similares a las localizadas en otras estancias y que aparecen descritas por Martínez Serrano (1842: 94).

¹⁷ Designada así por la estructura que se incorporó a principios del s. XIX para distribuir el agua del manantial presente en este lugar, en forma de fuente de columna con 6 caños que se ha conservado *in situ* como testimonio de esa construcción (descrita por Martínez Serrano, 1842: 96).

confirmó el uso de este espacio monumentalizado desde época romana hasta la actualidad.

Así, antes de las actuaciones arqueológicas realizadas a finales del s. XX, la sala presentaba una planta de forma circular –7,2 m de diámetro– dentro de una caja constructiva de forma cuadrada, en donde se abrían 4 ábsides, opuestos 2 a 2, con un fondo máximo de 1,1 m y una apertura de 2,2 m¹⁸. La altura máxima de este recinto desde el suelo existente antes de la intervención era, en el caso de los ábsides, de aproximadamente 1,2 m y en el punto de mayor altura con respecto a la cúpula que cubría el recinto, de 5,6 m (Figs. 3 y 5).

Presentaba dicha estancia en posición central una piscina en forma de U, realizada con bloques de granito, provista de 3 escalones para dar acceso a su interior en 3 de sus lados¹⁹, con unas medidas aproximadas para dicha piscina, en su parte superior, de 3 x 2,9 m y una profundidad máxima de 0,8 m.

Esta piscina estaba rodeada por un enlosado de lajas de pizarra y bloques de granito (Vargas *et al.*, 2007: 559), apoyado en un importante relleno, que actuaba como base del suelo de la estancia y permitiría a los bañistas el acceso a los pequeños estanques ubicados en los ábsides más orientales de la sala.

Esas piletas ovaladas, con unas medidas máximas de 1,3 x 0,9 m y 0,8 m profundidad, estaban construidas con sillares de granito²⁰ desde donde partían sendos canales del mismo material utilizados para evacuar el agua que pudiesen contener –canales que se han conservado–. En posición central entre ambos ábsides orientales, bajo un arco que permite la comunicación con la galería

¹⁸ Medidas aproximadas del complejo a partir de la documentación gráfica aportada por el grupo Probaños, propietario del edificio.

¹⁹ Su construcción presenta serias dudas cronológicas, ya que podría corresponder a la reforma realizada por el obispo de Coria a fines del s. XVII o a la de principios del s. XIX.

²⁰ Todas estas obras se realizarían posiblemente, en el caso de la piscina central por orden del obispo de Coria, Juan de Porras y Atienza, a finales del s. XVII, tal y como indica, entre otros, Gómez de Bedoya (1764: 312); y las otras piletas posiblemente a principios del s. XIX, por obra de D. Bencomo, presbítero y chantre de Plasencia (Martínez Serrano, 1842: 94), como estructuras donde poder regular la temperatura del agua en los diferentes tratamientos.



FIG. 4. Estado actual de la sala circular del balneario vista desde la puerta de acceso y con la fuente de la "Columna" al fondo.

de baños y a la misma cota que las estructuras anteriores, se sitúa la fuente o columna con 6 caños desde donde se captaba y manaba el manantial termal. En los ábsides occidentales, las soluciones fueron diversas, ubicando una bañera de mármol y un estanque de mayores dimensiones de los que no tenemos mayores datos.

La cúpula arrancaba desde este suelo moderno a 1,8 m de altura, y configuraba, a partir de una cornisa, una bóveda en donde existía una apertura lateral, posiblemente destinada a la aireación e iluminación de esta estancia. En la actualidad esa apertura aparece sellada, mientras que se aprecia un *oculus* en su punto más alto (Fig. 5), que presenta dudas sobre su valoración cronológica, y no aparece reflejado en los planos existentes antes de la reforma de la estancia por haber estado sellado en ese momento²¹.

²¹ En la memoria y planos del proyecto básico y de ejecución-restauración del arquitecto D. Hernández Gil (1998: 11), se indica la intención de reconstruir el óculo –de 1 m de diámetro– que permitía el paso de la luz natural por el centro de la bóveda semiesférica que cubre este espacio y que fue sellada en un momento desconocido –hecho citado por Gómez de Bedoya (1764: 313)–, sin que se aporten datos sobre su antigüedad.

El hecho de que toda la estancia presente sus paredes y cúpula encaladas, dificulta seriamente la posible percepción de la naturaleza constructiva de sus muros, impidiendo apreciar, si es que existen, las variaciones en la construcción del alzado y su posible adscripción cronológica²². En dichos muros, se abren 2 puertas: una situada entre los 2 ábsides del ámbito occidental, que dan acceso a la estancia actualmente, frente al manantial que parece pudo haber sido la original; y la

otra apertura en el lado SE, a la misma cota que las estructuras anteriormente descritas, donde se ha preparado en la actualidad un punto de visión del conjunto para los visitantes.

Se cita también la presencia de una tercera puerta entre las dos anteriores (Vargas *et al.*, 2007: 559) que no hemos podido verificar. En el caso del punto donde se construyó la fuente o columna desde donde manaba el agua y se conducía al resto del edificio, se abrió igualmente un arco que permitía conectar la galería de baños con este punto²³.

Gracias a las excavaciones realizadas en 1999, cuando se levantó el pavimento moderno de enlosado de granito y pizarra se pudo constatar un

²² En la bibliografía se considera que la cúpula fue reconstruida por el obispo de Coria al que se adjudica el cierre de esta sala a fin del s. XVII (Gómez de Bedoya, 1764: 311-312). Esa reforma aparece también citada por el secretario de la Real Academia de S. Fernando, D. Ponz (1784: I, 6), mencionando que dicho obispo cerró los baños y los cubrió con sólidas paredes y bóveda.

²³ Martínez Serrano (1842: 96): "Aquel manantial en forma de profundo pozo, se ve levantado en una magnífica arca que vertiendo sus abundantes y limpiísimas aguas por seis caños de bronce en un grande estanque que contorna la fuente bajo un vistoso arco..."

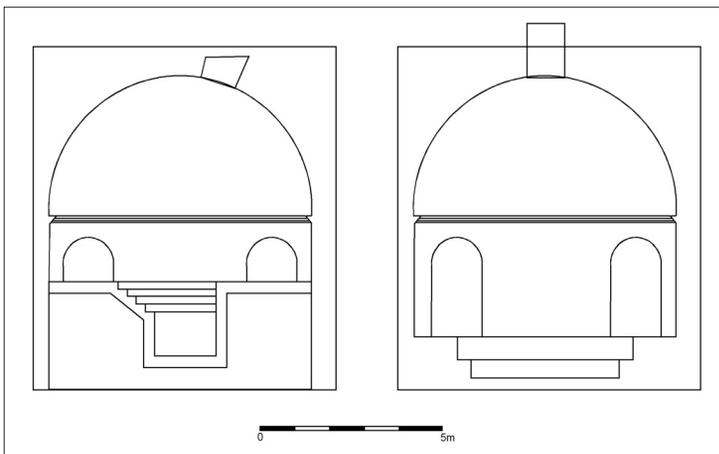


FIG. 5. Sección O-E de la sala circular del balneario viejo de Baños de Montemayor: una imagen de la sala previa a las actuaciones de 1998 –izq.– y otra posterior a las obras –der.– (a partir de los planos del arquitecto D. Hernández Gil, cedidos por Probaños para este estudio).



FIG. 6. Superposición de piscinas en la sala circular del balneario de Baños de Montemayor; se aprecia la piscina circular romana bajo la piscina moderna.

relleno homogéneo que estaba compuesto por “piedras de tamaño medio, material latericio y cerámica de Talavera en escasa cantidad” (Vargas *et al.*, 2007: 560). Bajo ese relleno se descubriría parcialmente el suelo original de la sala de época romana, aproximadamente a 1 m de profundidad, que, realizado con *opus signinum*, circundaba la piscina circular de clara factura romana, ubicada en posición central de la sala y bajo la piscina en forma de U anteriormente descrita (Fig. 6).

Pese al interés que presentan las estructuras descubiertas, llama la atención el hecho de que en la publicación de las actuaciones arqueológicas (Vargas *et al.* 2007) no se haya hecho más hincapié en la naturaleza de su construcción, ni en las proporciones constructivas. En ese sentido, cabe destacar que dicha piscina, de 4,8 m de diámetro en su parte alta, cuenta con un escalón situado a 0,65 m del suelo original de la sala, y a 0,5 m del fondo visible de la piscina, con un ancho de 0,4 m. La pared de la piscina y el propio escalón están recubiertos de *opus signinum* de buena calidad, con cordón hidráulico en el punto en el que se junta la pared con el inicio de escalón.

Es significativa la cuidada técnica constructiva presente en la pared de la piscina, basada en delimitar la construcción y los tramos de roca madre que afloran en esta zona con sillares de granito de tamaño pequeño, a los que se adosaron *tegulae*²⁴ insertadas en posición vertical a la pared con la pestaña hacia el muro, sujetas con material de relleno unido con *opus signinum* (Fig. 7). Gracias a esa técnica se conseguía una superficie lisa para la pared que a su vez se revistió, para configurar una estructura impermeable, con una capa de *opus signinum* de aproximadamente 3 cm de grosor.

Por los restos que se pueden apreciar, esta piscina estaría abastecida de agua mineromedicinal caliente de forma directa desde la naciente del manantial o de un depósito o pozo –que posteriormente reaprovechó la fuente en forma de

²⁴ Las dimensiones de las *tegulae* son 0,43 m de ancho x 0,44 m de largo visible, colocadas de forma vertical, y con aproximadamente 0,04 m de alto de pestaña.

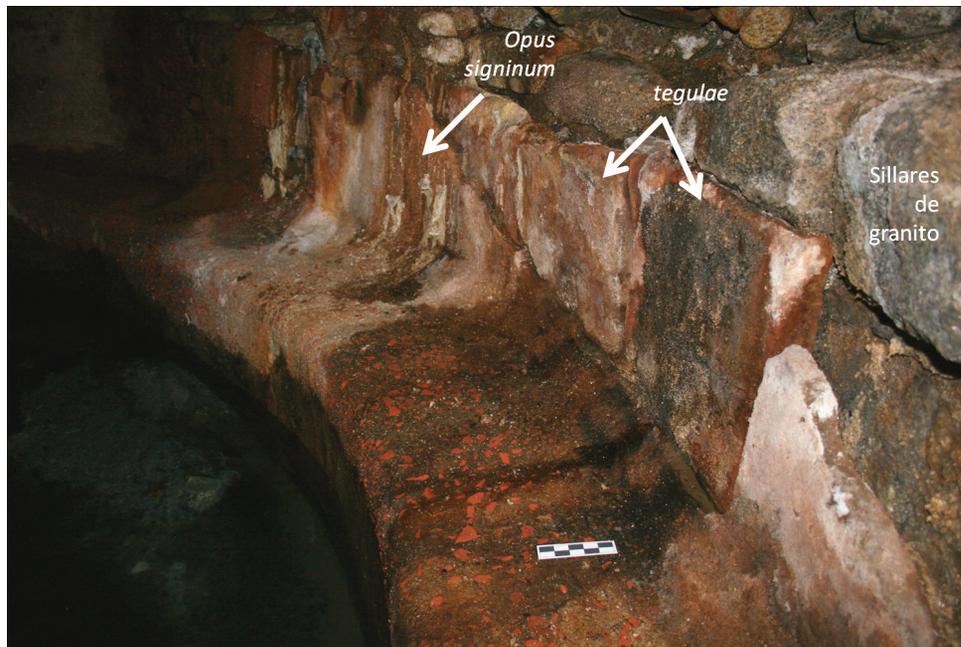


FIG. 7. Detalle de la pared de la piscina romana del balneario viejo de Baños de Montemayor, consistente en el empleo de sillares de granito con tegulae de pestañas volteadas hacia el muro y recubiertas de opus signinum.

columna en posición más elevada— a partir de un hueco existente en la pared E de la piscina. Es evidente ese hecho sobre todo por la presencia bien visible de una mancha blanquecina, con una leve concreción.

Desconocemos si existirían otros puntos de captación, ya que el resto de la sala ha sido solo parcialmente excavada y no hay indicaciones sobre si el fondo de la piscina corresponde al suelo original de esa estructura. Además, la conservación por medio de una sencilla pero efectiva musealización de la piscina en forma de U, superpuesta a la de época romana, dificulta esa percepción.

Rodeando la piscina, se localiza el suelo de circulación en torno a la misma, con un ancho máximo de 1,2 m, de *opus signinum* asentado posiblemente sobre la roca madre y los sillares de granito que conforman la estructura de la piscina.

Así, al rebajar el suelo moderno durante las excavaciones, se pudo comprobar la altura original de la estancia, y consecuentemente de los ábsides en el caso de aquellos situados en el O de la sala —en los otros 2 ábsides del lado E se han conservado los estanques modernos—, muestran unas medidas aproximadas de 2,7 m de alto, manteniendo como fondo

máximo 1,1 m, en donde se representa una banqueta corrida de 0,4 m de fondo, con la misma altura desde el suelo original de *opus signinum*.

También en la sala que da acceso hoy a la estancia circular se realizaron actuaciones arqueológicas que no pudieron documentar más datos sobre el edificio romano y solo constataron la presencia de otros estanques o piscinas similares a las de época moderna presentes en la galería de baños y en la sala circular, con la misma cota; todos ellos

fueron probablemente realizados en la reforma de principios del s. XIX. En este lugar, se documenta también la atarjea que posiblemente cita ya Limón Montero (1697: 341) y que permitiría la evacuación de las piscinas anteriormente descritas de época moderna (Vargas *et al.*, 2007: 561).

Lo que sí es significativo en esta sala, en relación con su posible antigüedad, es la presencia de 2 nuevos ábsides igualmente reaprovechados por sendos estanques con una cota similar a la que presentan estas piletas en la sala circular. En ese sentido, planteamos la posibilidad de que el suelo original de dichos ábsides estuviera en un punto más bajo al actual, quizás a una cota coincidente con la de época romana, aunque es un aspecto que por el momento no podemos confirmar.

Tampoco se puede precisar la posible función y antigüedad en el caso de los nichos presentes en la sala anexa hacia el sur²⁵, aunque presentan una morfología similar a la que se documenta en otros

²⁵ Se trata de una alineación de 3 nichos creados en la pared O del complejo y de la sala que en la actualidad actúa como espacio de exposición, estancia que ha sido muy transformada en las diversas reformas del edificio.

edificios termales como el de Lugo (González Soutelo, 2011: 449).

Por último, cabe citar el interés de otros restos arqueológicos asociados a este complejo termal que aportan datos muy significativos para la caracterización del edificio. Así, además del edificio romano, del que evidentemente solo conocemos una pequeña parte del complejo que debió haber existido en Baños de Montemayor, se localizaron abundantes objetos, posibles exvotos, vinculados a la importancia y significado de estas aguas en el mundo antiguo.

Ya durante la segunda gran reforma del edificio efectuada en 1845, se localizaron importantes vestigios correspondientes a época romana cuando, para adecuar las nuevas construcciones al manantial, se realizaron excavaciones que afectaron directamente al subsuelo del yacimiento. Así, durante las obras, se localizó un conjunto de 11 aras votivas dedicadas en su mayoría a las Ninfas²⁶, junto con estructuras y materiales diversos que no se han conservado²⁷.

²⁶ La mayoría de esas aras han desaparecido, aunque pudieron ser estudiadas por Viu (1846) y recogidas posteriormente por Hübner en EE y CIL. Casi todas las aras votivas conservadas –en total 10– son las correspondientes al descubrimiento realizado en 1884 y 1894, y aparecen expuestas en los edificios del balneario antiguo y moderno, así como otra más hoy en el MAN. El resto ha desaparecido. Roldán (1965) y Díez de Velasco (2002) documentan 7 aras a las ninfas caparenses (CPILC 58 = CIL II 884 –desaparecida–; CPILC 62 = CIL II 885 –desaparecida–; CPILC 70-71 –balneario–; CPILC 73 = CIL II 883? –balneario–; CPILC 76 = CIL II 890 –desaparecida–; CPILC 77 = CIL II 891 –desaparecida–); 1 ara a las ninfas de la fuente (CPILC 65 –balneario–); 8 aras a las ninfas sin epíteto (CPILC 66-69; CPILC 72 = CIL II 886 –desaparecida–; CPILC 74 = CIL II 888 –MAN–; CPILC 78 = CIL II 887 –desaparecida–; CPILC 79 = CIL II 889 –desaparecida–); y 2 aras dedicadas a *Salus* (CPILC 63; CPILC 64 –balneario–).

²⁷ Viu (1846: I, 95) menciona la aparición de un verraco, dato no constatado. También se indica la aparición de hasta 600 exvotos anatómicos de cerámica según Díaz y Pérez (1880: 170-171); sin embargo, este autor, como también apunta Díez de Velasco (1998: 37; 2002: 141) no ofrece mucha credibilidad ya que inserta esos datos en una historia novelada donde se apuntan descripciones erróneas. Díaz y Pérez (*ibidem*: 170) también menciona la aparición de un mosaico en la zona de la glorieta de la carretera y una “estatua de mujer vestida” localizada en la plaza Arenal. Por último, hay que descartar como pertenecientes a este balneario los objetos indicados por Díez de Velasco (1998:

Posteriormente, aunque se citan unas pequeñas reformas realizadas en 1884 en el jardín del edificio, en las que se localizó un ara votiva que posteriormente fue incrustada en la fachada sur del establecimiento²⁸, fue en 1894, durante los nuevos trabajos “para ampliar las galerías y los depósitos de agua”²⁹, cuando se localizaron los principales materiales de época romana asociados a este balneario y que se conservan en su mayoría expuestos en el edificio.

Entre ellos destaca la presencia de un significativo número de monedas³⁰, así como un nuevo grupo de aras votivas, con las que se configura el conjunto más amplio de epigrafía votiva localizado en un establecimiento termal.

3. Conclusiones

Tras la breve revisión de los restos de época romana constatados en este edificio, comprobamos el interés que presenta este establecimiento como ejemplo excepcional de complejo salutífero-cultural, donde además del significativo conjunto votivo que ha sido ampliamente analizado por diversos autores, destaca la presencia de un edificio romano de gran complejidad y calidad constructiva.

Bajo el suelo que corresponde a las reformas de finales del s. XVII y principios o mediados del s. XIX, principalmente realizadas en la piscina central en forma de U que se ha conservado, en el surtidor de la columna y su estanque, así como en las pilas o bañeras construidas en los ábsides del lado E con sus correspondientes canales de evacuación, se localizó, a una cota inferior, el pavimento original

37; 2002: 141) y otros autores, ya que forman parte de un conjunto de materiales romanos citados por Ceán Bermúdez (1832: 242-243) en relación con el municipio de Montemayor en la provincia de Córdoba.

²⁸ Ya citada por Pesado (1898: 14) y mencionada por Abascal (1999: 176) como la correspondiente a la inscripción estudiada por Hübner como EE 8, 78; Roldán (1965: n.º 1); Díez de Velasco (1998: 102, n.º 16/1).

²⁹ Indicación expuesta por P. M. Plano en la carta enviada en 1894 a P. Fita para exponer el hallazgo de las aras (Abascal, 1999: 176).

³⁰ Colección de monedas, a la que se unen otras halladas con anterioridad –en total 18–, conservadas en una vitrina del balneario y estudiadas por Abad (1994). Sobre este tipo de exvotos en balnearios *cf.* Abad, 1992 y 2006.

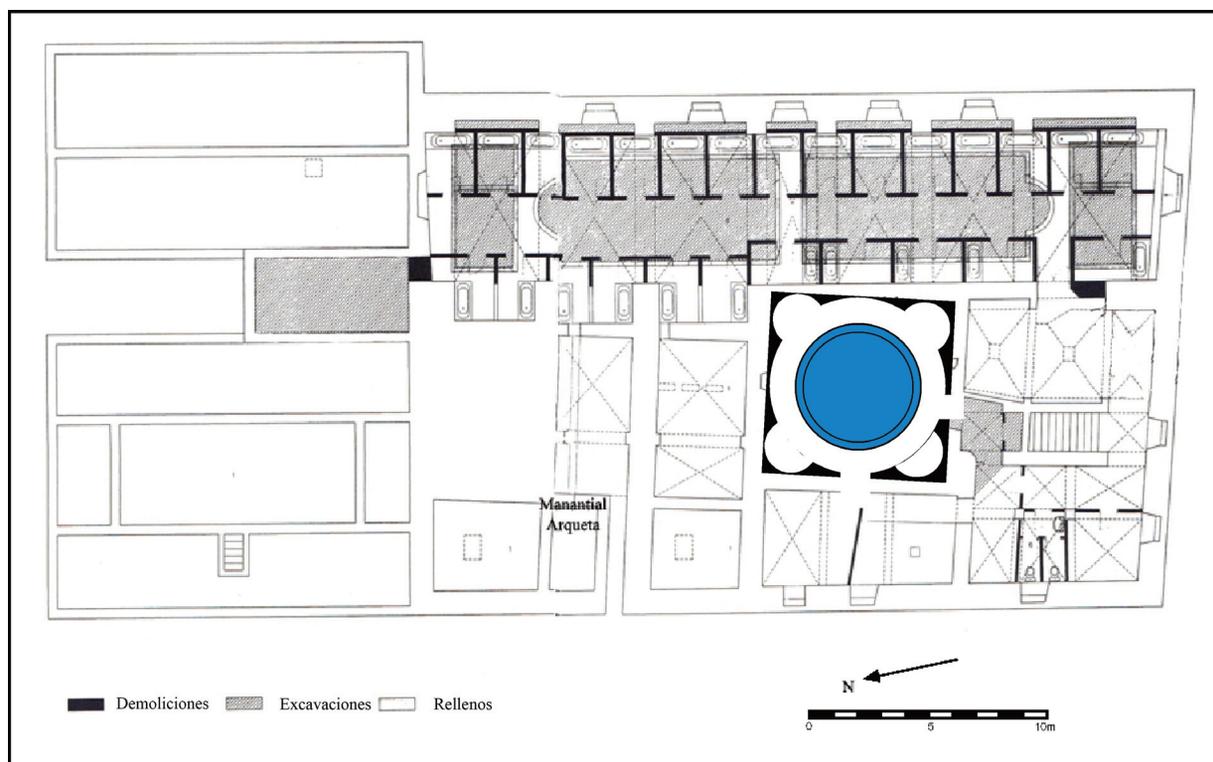


FIG. 8. *Planta y obras realizadas en el edificio viejo de Baños de Montemayor sobre el que se ha superpuesto la posible configuración original de la sala circular en época romana (a partir del plano de D. Hernández Gil cedido por Probaños para este trabajo).*

de *opus signinum* que daba acceso a la piscina romana perfectamente conservada en el centro de la sala.

Así, la imagen original de dicha estancia respondería a una sala de forma circular de aproximadamente 7,2 m diámetro donde se localiza una piscina circular de 4,8 m de diámetro —medida de su diámetro superior—, provista de un único escalón visible, que permitiría el descenso a la misma, así como el apoyo o asiento a los enfermos que utilizasen este manantial en forma de baño (Fig. 8).

De acuerdo con su caracterización encontramos diversos paralelos en otras termas salutíferas romanas, siendo la más próxima, tanto en distancia como en forma, la del balneario de Alange (Badajoz)³¹. Este establecimiento, cercano a Mérida,

³¹ Más información en Álvarez Martínez (1972, 1973), Peréx *et al.* (1994), Carmona (1999) y Calero y Carmona (2008).

presenta unas dimensiones mayores y 2 salas de baños de probable cronología altoimperial con piscina central de 5,7 m de diámetro —en el fondo— provista de 3 escalones de acceso. Tenemos otros ejemplos de piscinas circulares en complejos termales de aguas mineromedicinales, como en Nérís-les-Bains (Francia)³² con piscina de 7,1 m de diámetro, Jebel-Oust (Túnez)³³ con piscina circular de 5 m de diámetro y 3 escalones de acceso, o la antigua *Aquae Flavianae* (Hammam es-Salihinne,

³² Bonnard (1908: 421-434), Grenier (1960: 430-435), Desnoyers (1985), Corrocher (1992).

³³ Recientemente estudiado por Ben Abed y Scheid (2005), Broise, H. y Curie, Ch.: “Contribution à l’étude des travertins carbonatés à l’analyse diachronique, fonctionnelle et architecturale des thermes: l’exemple des thermes du sanctuaire de Djebel Oust (Tunisie)”. En *Balanea. Thermes et hammams. 25^e siècles de bain collectif –Proche Orient, Égypte et Péninsule Arabique–* (Damasco 2-6 noviembre 2009). Damasco, en prensa.

Argelia)³⁴, con una gran piscina de 7,9 m de diámetro y una configuración muy similar a la de Baños de Montemayor.

Sobre la captación del agua destaca la referencia de Limón Montero (1697: 341-344) a la presencia de dos fuentes, una de agua fría y otra caliente, a lo que se une la mención a la existencia de dos baños, uno que designa como “principal” –con agua fresca y caliente– y otro baño denominado “caliente” u “olla”, que se correspondería con la sala circular abovedada ya mencionada. En el caso de la sala principal citada correspondería posiblemente a alguna zona anexa a esta sala de la que no tenemos constancia.

En la actualidad los únicos manantiales de agua mineromedicinal que hay en este establecimiento son el de la “Columna”, situado en el punto más oriental de la sala circular mencionada, sobre el que aparecen continuas referencias en los autores que escribieron sobre este complejo, y la fuente de la Arqueta, ubicado en un pequeño recinto anexo al NO de esta sala. De las estructuras vinculadas a este último no hay constancia en la documentación antigua o, al menos, no lo hemos identificado aunque hoy es el manantial de mayor caudal.

De acuerdo con la naturaleza del terreno y la configuración del edificio, es probable que el establecimiento romano se desarrollase principalmente hacia su lado O, hacia la carretera, ya que el lado E ofrecería grandes dificultades para la construcción debido a la pendiente y a que la roca madre aflora a escasa profundidad. Asimismo, la extensión natural del edificio, como refleja el complejo termal actual, sería también de N a S, característica apuntada al mencionar el eje de evacuación de las piscinas, donde es probable que existiese un canal o cloaca, en nuestra opinión ya de época romana, que permitiría la conducción del agua fuera del complejo termal, con una orientación NE-SO (Limón Montero, 1967: 341; Vargas *et al.*, 2007: 562).

Sobre la fecha de construcción y destrucción de este edificio romano, es difícil hacer precisiones solo a partir de las estructuras existentes, ya que la intervención arqueológica (Vargas *et al.*, 2007: 564) no proporcionó material suficiente para precisarla. Sin embargo, existen elementos

³⁴ Birebent (1962), Jouffroy (1992), Laporte (2006).

significativos para intentar establecer una cronología de contexto para tal edificio. A la presencia de la vía romana que discurre en sus proximidades³⁵, conocida popularmente como “Vía de la Plata”, así como a su posible vinculación al yacimiento de *Caparal Capera* (Cáparra)³⁶, aspecto reiterado en el epíteto de las ninfas presente en la epigrafía del complejo, se une la localización de abundante material votivo de época romana, tanto numismático³⁷ como epigráfico³⁸, que aportan datos de interés al respecto. Todos esos indicios apuntan hacia una posible datación del complejo entre el s. I y el s. IV d. C., con especial incidencia en el s. II-III d. C. Este factor coincidente con la mayoría de los complejos estudiados en *Hispania*³⁹ será

³⁵ Posiblemente heredera de una vía indígena anterior que comunicaba el S peninsular con la zona minera del NO, su construcción se data principalmente en época augústea, siendo completada por los miembros de la dinastía julio-claudia. Presenta asimismo reformas posteriores, principalmente trajaneas, con referencias puntuales en el caso de los miliarios de esta vía a los ss. III y IV (Roldán, 1971: 169-174; Álvarez y Nogales, 2004: 271-272).

³⁶ Se desconocen sus orígenes precisos aunque se considera que pudo contar con una fundación indígena que sufrió un importante proceso de romanización en época augústea y principalmente flavia, a raíz de la política de monumentalización de esta dinastía en la segunda mitad del s. I d. C. Por los indicios existentes, se plantea su abandono hacia el s. V d. C. (Roldán, 1971: 87-89; Nünnerich-Asmus, 1996: 15-18).

³⁷ Según el estudio minucioso de Abad (1994) de las monedas localizadas en el balneario, salvo en un ejemplar de Sagunto de la primera mitad del s. I a. C., hay una cifra significativa de numerario del s. I d. C. –desde Tiberio o Claudio hasta Domiciano– y una mayor representación de monedas del s. II d. C. Posteriormente, se constata un vacío numismático hasta la segunda mitad del s. IV d. C. con monedas de Juliano II y Constancio II.

³⁸ La datación más detallada de este conjunto epigráfico es de Roldán (1965), que establece una cronología aproximada entre la segunda mitad del s. I d. C. y el s. II-III d. C. Esta última datación es la más recurrente en estas aras.

³⁹ Para el balneario de Alange, que podría ser un referente en ese sentido, la cronología se establece principalmente en función de la epigrafía que aporta una datación tardía hacia el s. III d. C., aunque no dudamos que el edificio pueda responder a una cronología más antigua, posiblemente vinculada a la fundación de *Augusta Emerita*, y a los militares aquí licenciados que pudieron haber utilizado estas aguas para la mejora o curación de sus lesiones o enfermedades. Sobre este y otros yacimientos *cf.* González Soutelo (2010, 2011, 2012).

necesario intentar precisarlo para valorar adecuadamente el momento de difusión y esplendor de este tipo de complejos salutíferos en época romana.

Bibliografía

- ABAD, M. (1992): “Moneda como ofrenda en los manantiales”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H.ª Antigua*, v, pp. 133-192.
- (1994): “Posibles ofrendas monetales a las *Nymphis* o a *Saluti* en el balneario hipertermal de Baños de Montemayor (Cáceres)”. En *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*. Madrid, pp. 617-652.
- (2006): “Ofrendas monetales en manantiales termales de la Península”. En *X Curs d’Historia monetaria d’Hispania. Moneda, cultes i ritus (23 i 24 de novembre de 2006)*. Barcelona, pp. 131-149.
- ABASCAL, J. M. (1999): *Fidel Fita (1835-1918): su legado documental en la Real Academia de la Historia*. Madrid: RAH.
- ALCALDE, C. (2000): “Las aguas minerales de Extremadura”. En LÓPEZ GETA, J. A. y PINUAGA, J. L.: *Panorama actual de las aguas minerales y mineromedicinales en España*. Madrid, pp. 319-330.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (1972): “Las termas romanas de Alange”, *Habis*, 3, pp. 267-291.
- (1973): “Alanje y sus termas romanas”, *Revista de Estudios Extremeños*, XXIX, III, pp. 445-494.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. y NOGALES, T. (2004): “Calzadas de Lusitania: Programación e ideología imperial”. En GORGES, J. G.; CERRILLO, E. y NOGALES, T. (eds.): *V Mesa redonda Internacional sobre Lusitania romana: las comunicaciones (Cáceres, 7-9 noviembre 2002)*. Mérida, pp. 255-276.
- ANDREU, J. (2010): “Indigenismo y romanización en Lusitania: sobre el culto a las divinidades salutíferas acuáticas”. En GORGES, J. G. y NOGALES, T. (eds.): *Naissance de la Lusitanie romaine: I^{er} siècle av. C. - I^{er} siècle ap. J. C. VI^e Table ronde Internationale sur la Lusitanie Romaine (Toulouse, 8-9 novembre 2007)*. Toulouse-Mérida, pp. 185-210.
- BEN ABED, A. y SCHEID, J. (2003): “Sanctuaires des eaux, sanctuaires de sources, une catégorie ambiguë: l’exemple de Jebel Oust (Tunisie)”. En CAZANOVE, O. DE y SCHEID, J. (dirs.): *Sanctuaires et sources dans l’Antiquité. Les sources documentaires et leurs limites dans la description des lieux de culte*. Nápoles, pp. 7-14.
- (2005): “Nouvelles recherches archéologiques à Jebel-Oust (Tunisie)”, *Comptes rendus. Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, vol. 149, 1, pp. 321-349.
- BIREBENT, J. (1962): *Aquae Romanae. Recherches d’hydrologie romaine dans l’est Algérien*. Argelia.
- BONNARD, L. (1908): *Gaule thermale. Sources et stations thermales et minérales de la Gaule à l’époque gallo-romaine*. Paris.
- CALERO, J. A. y CARMONA, J. D. (2008): “La ilustración arqueológica: análisis de diversas interpretaciones del *balneum* de Alange (Badajoz)”. En CABANILLAS, C. M. y CALERO, J. A. (coords.): *Actas de las V y VI Jornadas de Humanidades Clásicas*, pp. 521-535.
- CARMONA, J. D. (1999): *AQUAE. Análisis del desarrollo histórico-arquitectónico de Alange y sus baños romanos*. Alange.
- CORROCHER, J. (1992): “Les sources thermales du massif central”, *Dossiers d’Archéologie*, 174, pp. 46-59.
- DESNOYERS, M. (1985): “Néris-les-Bains (Allier), ville thermale gallo-romaine”. En PELLETIER, A. (dir.): *La médecine en Gaule. Villes d’eaux, sanctuaires des eaux*. Paris, pp. 39-54.
- DÍAZ Y PÉREZ, N. (1880): *Baños de Baños (viajes por mi Patria)*. Madrid.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1992): “Divinités des eaux thermales dans le Nord-Ouest de la province Tarraconensis et dans le Nord de la province Lusitania: une approche au phénomène du thermalisme romain dans l’occident des provinces Iberiques”. En CHEVALLIER, R. (ed.): *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines*. Caesarodunum, XXVI. Tours-Torino, pp. 133-149.
- (1998): *Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la P. Ibérica y el Norte de África en el mundo antiguo*. ILU. Revista de Ciencia de las Religiones. Monografías, n.º 1. Madrid.
- (2002): “O balneário de Baños de Montemayor. Inscrições votivas”. En CARDIM RIBEIRO, J. (coord.): *Religiões da Lusitania*. Loquuntur saxa. Lisboa, pp. 141-144.
- (2008): “Mutation et perduration de l’espace sacré: l’exemple du culte des eaux thermales dans la Péninsule Ibérique jusqu’à la romanisation”. En DUPRÉ, X.; RIBICHINI, S. y VERGER, S. (eds.): *Saturnia Tellus. Definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico. Atti del convegno internazionale (10-12 novembre 2004)*. Roma, pp. 457-469.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.^a (1987): *El trazado de las vías romanas en Extremadura*. Madrid.
- FITA Y COLOMÉ, F. (1894): “Excursiones epigráficas”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXV, pp. 146-150.

- GÓMEZ DE BEDOYA Y PAREDES, P. (1764): *Historia universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan... Tomo I, que comprende las letras A y B*. Santiago de Compostela.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2010): "La configuración arquitectónica de los balnearios de aguas minero-medicinales en época romana: Una propuesta de estudio". En *XVIIth International Congress of Classical Archaeology. Meetings between Cultures in the ancient Mediterranean (Rome, 2008)*. Bollettino di Archeologia on-line, pp. 1-9.
- (2011): *El valor del agua en el mundo antiguo. Sistemas hidráulicos y aguas minero-medicinales en el contexto de la Galicia romana*. Galicia Histórica. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- (2012): "Thermal spas in the Roman Age: An approximation to the architectonic configuration of baths with mineral-medicinal water in Hispania". En *BABESCH. International Frontinus-Symposium (Aachen, 18-22 marzo 2009)*, Leiven, pp. 87-94.
- GRENIER, A. (1960): *Manuel d'archéologie gallo-romaine. Vol IV: Les monuments des eaux. Villes d'eau et sanctuaires de l'eau*. Paris.
- GURUCHARRI Y ECHAURI, J. E. (1916): *Memoria quinzenal de las aguas minerales de Baños de Montemayor*. Madrid.
- HABA QUIRÓS, S. y RODRIGO LÓPEZ, V. (1986): "Aportaciones a la epigrafía latina del área caparense", *Norba* 7, pp. 43-60.
- (1990): "El tema del culto a las aguas y su continuidad en relación con las vías naturales de comunicación", *Zephyrus*, XLIII, pp. 271-279.
- HERNÁNDEZ GIL, D. (1998): *Memoria del proyecto básico y de ejecución-restauración del balneario antiguo de Baños de Montemayor*. Baños de Montemayor.
- JIMÉNEZ Y SÁNCHEZ, P. (1862): *Memoria acerca de las aguas minero-medicinales del pueblo de Baños de Montemayor y Béjar en la provincia de Cáceres, correspondiente a la temporada de 1860*. Baños de Montemayor.
- JOUFFROY, H. (1992): "Les *Aquae* africaines". En CHEVALLIER, R. (ed.): *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines*. Caesardunum XXVI. Tours-Torino, pp. 87-99.
- LAPORTE, J. P. (2006): "Henchir el-Hammam (antique *Aquae Flaviana*)", *Aouras*, 3, pp. 283-322.
- LIMÓN MONTERO, A. (1697): *Espejo cristalino de las aguas de España*. Madrid.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y de sus posesiones de Ultramar*. Madrid.
- MARAVÉ, F. (1992): "Termalismo y culto a las aguas en la prensa médica española", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H.^a Antigua*, v, pp. 195-210.
- MARAVÉ, F. y ARMIJO, F. (2010): *Vademécum II de aguas minero-medicinales españolas*. Madrid.
- MARTÍNEZ SERRANO, F. (1842): *Investigaciones hidrológicas en particular sobre el manantial termal del pueblo de Baños de Monte-mayor y Béjar, divididas en varias memorias. 1^a memoria, perteneciente al año de 1839*. Plasencia.
- (1844): *Investigaciones hidrológicas en particular sobre el manantial termal del pueblo de Baños de Monte-mayor y Béjar, divididas en varias memorias. 5^a Memoria, perteneciente al año de 1843*. Plasencia.
- MÉLIDA, J. R. (1924): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*. Madrid.
- MORALES, A. DE (1575): *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la crónica, con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*. Alcalá de Henares.
- (1765, reed.): *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del Rey Felipe II a los Reinos de Galicia, León y Principado de Asturias*. Alcalá de Henares.
- NÜNNERICH-ASMUS, A. (1996): *El arco cuadrifronte de Cáparra (Cáceres). Un estudio sobre la arquitectura flavia en la Península Ibérica*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XVI. Madrid: CSIC.
- PÉREX AGORRETA, M.^a J.; Díez de Velasco, F.; MARTÍN ESCORZA, C.; MOLTÓ, L.; HABA, S.; FRADE, H. y MIRÓ, C. (1994): "Modelo de ficha geoarqueológica para un inventario de los centros minero-medicinales en la época antigua y medieval en la Península Ibérica. Aplicación para el caso de Alange (Badajoz)". En *Geoarqueología. Actas de la 2.^a Reunión Nacional de Geoarqueología*. Madrid: ITGE, pp. 429-438.
- PESADO, S. (1898): *Breves apuntes acerca de las aguas sulfurado-sódicas termales de Baños de Montemayor*. Trujillo.
- PONZ, A. (1784): *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*. Madrid.
- RODRIGO, V. y HABA, S. (1992): "Aguas medicinales y culto a las aguas en Extremadura", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H.^a Antigua*, v, pp. 351-382.
- RODRÍGUEZ SOLANO, C. R. (1838): *Manual del enfermo bañista en el establecimiento de aguas minerales medicinales de Baños, en la provincia de Cáceres*. Plasencia.
- ROLDÁN, J. M. (1965): "Las lápidas votivas de Baños de Montemayor", *Zephyrus*, XVI, pp. 5-37.
- (1971): *Iter ab Emerita Astvricam. El camino de la Plata*. Salamanca.

- RUBIO, P. (1853): *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid.
- SILVA FERNANDES, L. DA (2002): “As águas e o factor religioso na província romana da Lusitania”. En CARDIM RIBEIRO, J. (coord.): *Religiões da Lusitania*. Loquuntur saxa. Lisboa, pp. 131-140.
- VARGAS, J.; MATEOS, V. y APARICIO, F. (2007): “Intervención arqueológica en la terma romana de Baños de Montemayor (Cáceres). 1999”, *Caesaraugusta*, 78, pp. 555-564.
- VEGA, J. DE LA (1994): *Baños de Montemayor. Historia, salud y artesanía*. Barcarrota.
- (2004): *Balnearios de Extremadura*, 3.^a edición. Barcarrota.
- VIU, J. DE (1846): *Colección de inscripciones y antigüedades de Extremadura*. Cáceres.